



**LA UMA INFORMA QUE EL/LOS DÍA/S \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_, DE 9:00 A 15:00 HORAS, SE VA A PROCEDER A LA RETIRADA DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS DE LOS LABORATORIOS, POR LO QUE SE IMPLANTAN LAS SIGUIENTES MEDIDAS PREVENTIVAS:**

**MEDIDAS PREVENTIVAS:**

- ⇓ Los pasillos y zonas de paso de los departamentos deben quedar libres de personal en la medida de lo posible.
- ⇓ Los ascensores solo podrán utilizarse bajo permiso previo del personal de conserjería.
- ⇓ Seguimiento de las prescripciones de seguridad que figuran en el *“Manual de Seguridad en los laboratorios de la Universidad de Málaga”*.

